ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 29
IV. DEUDA PÚBLICA 32
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 32
IV.2. Servicio de Deuda Pública 34
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 35
V.1. Sistema del Agua de Canatlán, Dgo. 36
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo. 42
VI. OBSERVACIONES 46
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 46
VI.1.1. Financieras 46
VI.1.2. Obra Pública 47
VI.1.3. Descentralizados 47
VI.2. Observaciones de Control Interno 48
VI.2.1. Financieras 48
VI.2.2. Obra Pública 49
VI.2.3. Descentralizados 49
VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 49
VII. CONCLUSIÓN 51
VIII. ANEXOS 52
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 53
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 57

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Canatlán, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2015.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Canatlán, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 96.26% en los ingresos y un 90.89% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 99.26%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 94,671,414 los Recursos Ejercidos por $ 101,901,319 y el Patrimonio informado de - $ 14,092,598 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2014, con relación a su similar de 2013.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Canatlán, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2014 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 102 BIS, de fecha 22 de diciembre de 2013; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de febrero de 2015. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2013 y 2014, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2014:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2014

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	3,430,000		3,430,000
Derechos	6,703,666		6,703,666
Contribuciones por Mejoras	7		7
Productos	7		7
Aprovechamientos	841,003		841,003
Participaciones	37,192,644	36,857,944	36,857,944
Ingresos Extraordinarios	36,983,589	45,711,685	45,712,185
Total	**85,150,916**		**93,544,812**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 102, 102 BIS, 3 y 7 BIS de fechas 22-dic-13, 22-dic-13, 09-ene-14 y 23-ene-14, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2014, en relación con la Ley de Ingresos de 2013, presentó un incremento nominal del 8.44%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	2,675,000	3,430,000	28.22%
Derechos	6,413,300	6,703,666	4.53%
Contribuciones por Mejoras	7	7	0.00%
Productos	6	7	16.67%
Aprovechamientos	521,003	841,003	61.42%
Participaciones	34,681,639	36,857,944	6.28%
Ingresos Extraordinarios	41,973,626	45,712,185	8.91%
Total	**86,264,581**	**93,544,812**	**8.44%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Periódicos Oficiales números 102, 102 BIS, 3 y 7 BIS de fechas 22-dic-13, 22-dic-13, 09-ene-14 y 23-ene-14, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2014 fue de 3.16%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2014 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2013, en un 5.28%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2013 y 2014, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	27,918,668	33,297,824	19.27%
Servicios Generales	10,600,054	9,269,704	-12.55%
Materiales y Suministros	4,701,575	4,913,082	4.50%
Inversiones de Activo Fijo	82,352	712,289	764.93%
Obra Pública	19,094,094	26,528,077	38.93%
Transf. de Asistencia Social	14,954,890	12,152,349	-18.74%
Amort. e Int. Deuda Pública	6,167,901	4,430,988	-28.16%
Egresos SIAC	0	2,240,000	100.00%
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	2,745,047	499	-99.98%
Total	**86,264,581**	**93,544,812**	**8.44%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de febrero de 2015.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2014 considerando la Inflación del 3.16%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 5.28%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2014 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

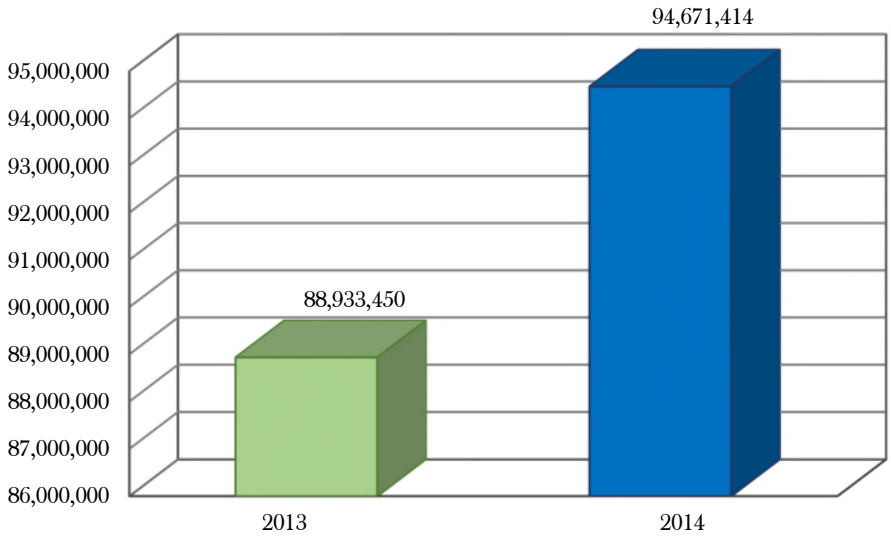
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2013, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	3,503,879	4,043,297	15.39%
Derechos	4,630,031	4,864,044	5.05%
Productos	36	0	-100.00%
Aprovechamientos	799,623	874,169	9.32%
Ingresos Extraordinarios	44,847,651	47,624,728	6.19%
Participaciones	35,152,230	37,265,176	6.01%
Total	**88,933,450**	**94,671,414**	**6.45%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 6.45% respecto al ejercicio presupuestal 2013; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de 3.16%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2013, de 3.29%.

En el crecimiento nominal de 2014 de 6.45% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 6.19% que significa $ 2,777,077, las Participaciones en un 6.01% que significa $ 2,112,946 y los Impuestos en un 15.39% que significa $ 539,418.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	3,430,000	4,043,297	613,297
Derechos	6,703,666	4,864,044	-1,839,622
Contribuciones por Mejoras	7	0	-7
Productos	7	0	-7
Aprovechamientos	841,003	874,169	33,166
Total	**10,974,683**	**9,781,510**	**-1,193,173**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

9,781,510 - 184,430 / 10,974,683 - 2,240,000 = 1.099

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 9.9% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

9,781,510 / 94,671,414 = 0.103

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 10.3%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

4,043,297 / 9,781,510 = 0.413

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 41.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

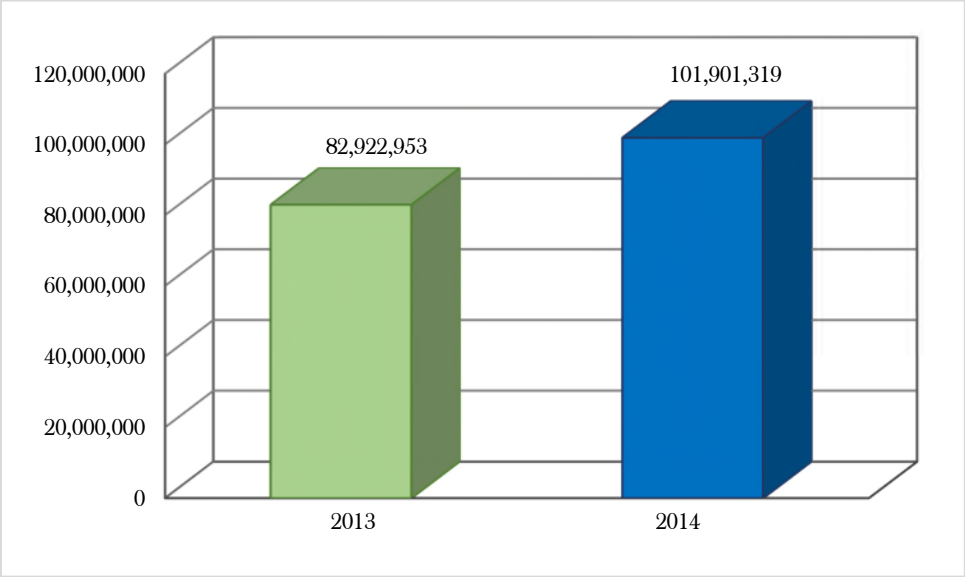
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2013, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	27,918,668	34,351,824	23.04%
Servicios Generales	10,600,262	11,620,062	9.62%
Materiales y Suministros	4,581,575	5,033,558	9.87%
Inversiones en Activo Fijo	82,352	712,289	764.93%
Obra Pública	18,608,127	33,600,249	80.57%
Transferencias de Asistencia Social	14,954,890	12,152,349	-18.74%
Amortización e Int. de Deuda Pública	6,177,079	4,430,988	-28.27%
Total	**82,922,953**	**101,901,319**	**22.89%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2013, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 22.89 %, que significa $ 18,978,366; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 80.57% que significa $ 14,992,122, Servicios Personales en un 23.04% que significa $ 6,433,156 y Servicios Generales en un 9.62% que significa $ 1,019,800. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Transferencias de Asistencia Social en un 18.74% que significa $ 2,802,541 y Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 28.27% que significa $1,746,091.

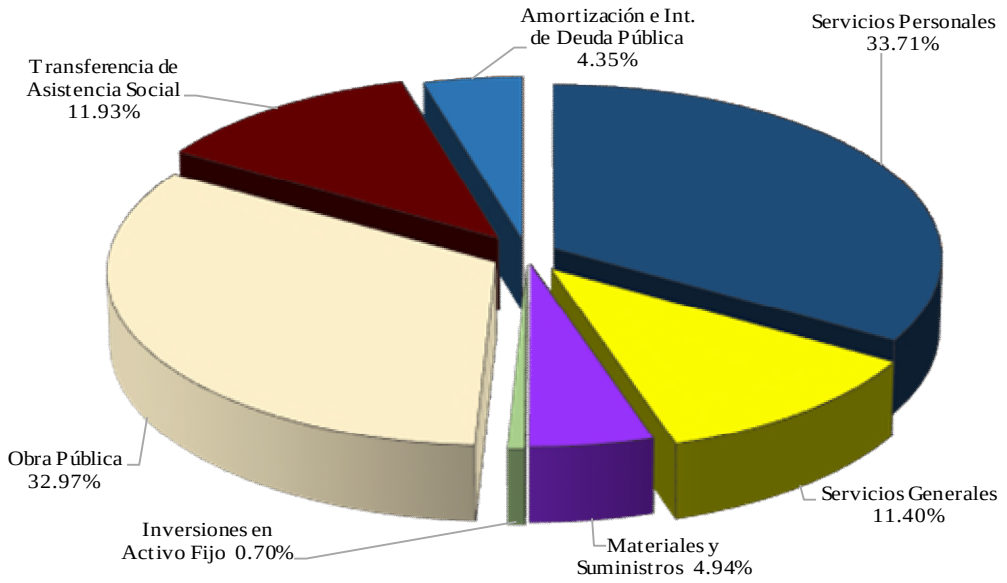
Desglosando el gasto efectuado en 2014 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2014

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	34,351,824	33.71%
Servicios Generales	11,620,062	11.40%
Materiales y Suministros	5,033,558	4.94%
Inversiones en Activo Fijo	712,289	0.70%
Obra Pública	33,600,249	32.97%
Transferencia de Asistencia Social	12,152,349	11.93%
Amortización e Int. de Deuda Pública	4,430,988	4.35%
Total	**101,901,319**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2014



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

9,781,510 / 34,351,824+11,620,062+5,033,558 = 0.192

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 19.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

94,671,414 / 101,901,319 = 0.929

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 7.1% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.1% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

37,265,176 + 36,633,534 / 101,901,319 = 0.725

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 72.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

712,289 + 33,600,249 / 94,671,414 = 0.362

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 36.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 34,177,263, ejerciendo durante 2014 $ 33,600,249, en 99 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/14	Gasto Ejercido al 31/12/14	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	15,117,974	14,756,245	90.63	97.61	32	29		3
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	18,516,038	18,300,753	98.23	98.84	67	62	4	1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	529,844	529,844	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012	13,407	13,407	*	100.00	*	*	*	*
Total	34,177,263	33,600,249	94.43	98.31	99	91	4	4

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014
* No se presentaron los Cierres de ejercicio de Obra, FISM 2013 y 2012

El Municipio, alcanzó un 94.43% de avance físico al 31 de diciembre de 2014, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 99 obras aprobadas, informa la conclusión de 91, en proceso 4 y 4 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

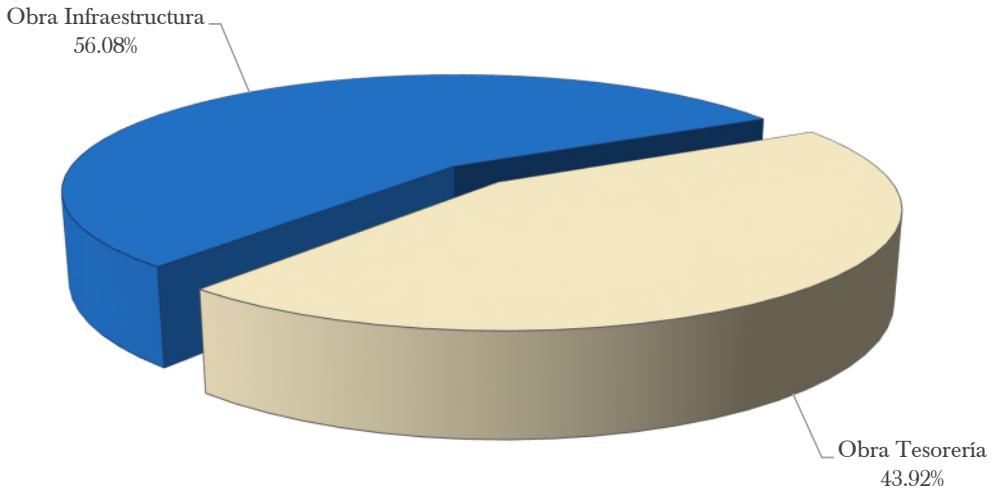
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	2	1
Alcantarillado	2	1
Urbanización Municipal		1
Básica Educativa		1
Total	**4**	**4**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 43.92% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 56.08%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 33,600,249

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la inversión ejercida por $ 215,285, más una inversión no programada por $ 364,164, se obtienen $ 579,449, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2014, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2014	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	215,285	215,285
Inversión No Programada	364,164	364,164
Total	**579,449**	**579,449**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

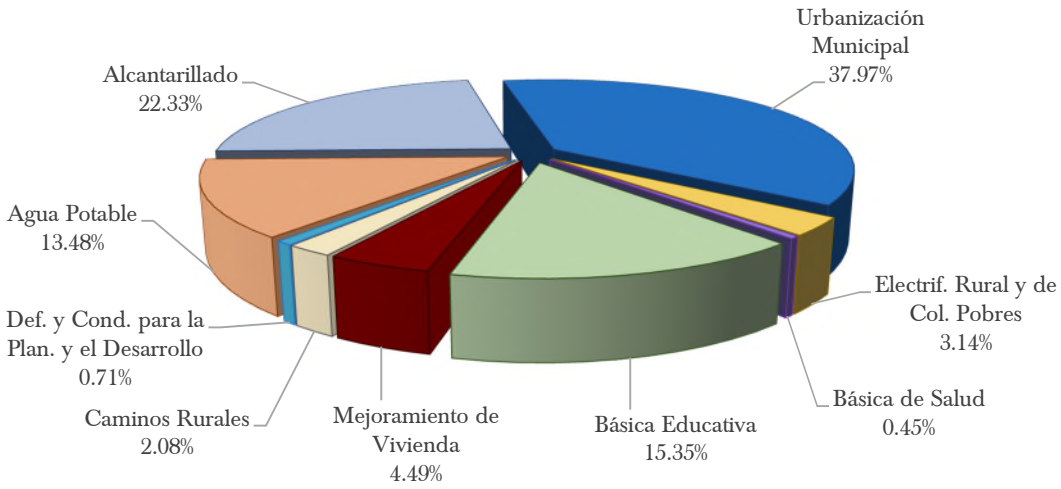
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2014	Total
Activo	**645,632**	**645,632**
Bancos	645,632	
Pasivo	**66,183**	**66,183**
Proveedores	380	
Retenciones por pagar	65,803	
Total	**579,449**	**579,449**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 33,600,249

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	13,423,005	4,527,884	4,275,033	4,260,386	14	11	2	1
Alcantarillado		7,501,720	7,492,004	7,481,751	23	20	2	1
Urbanización Municipal	6,852,196	12,759,528	13,392,012	13,336,757	29	28		1
Electrificación Rural y de Colonias Pobres		1,053,796	1,053,796	1,047,437	5	5		
Básica de Salud		150,000	150,000	150,000	1	1		

Básica Educativa	3,312,083	5,158,900	5,065,997	5,039,179	12	11		1
Mejoramiento de Vivienda	1,999,090	1,508,048	1,808,048	1,800,354	7	7		
Caminos Rurales	699,983	699,983	699,983	696,966	8	8		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	218,595	240,390	240,390	240,390				
Otras Construcciones	23,125							
Total	**26,528,077**	**33,600,249**	**34,177,263**	**34,053,220**	**99**	**91**	**4**	**4**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

33,600,249 / 26,528,077 = 1.266

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 126.6% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 144.4%

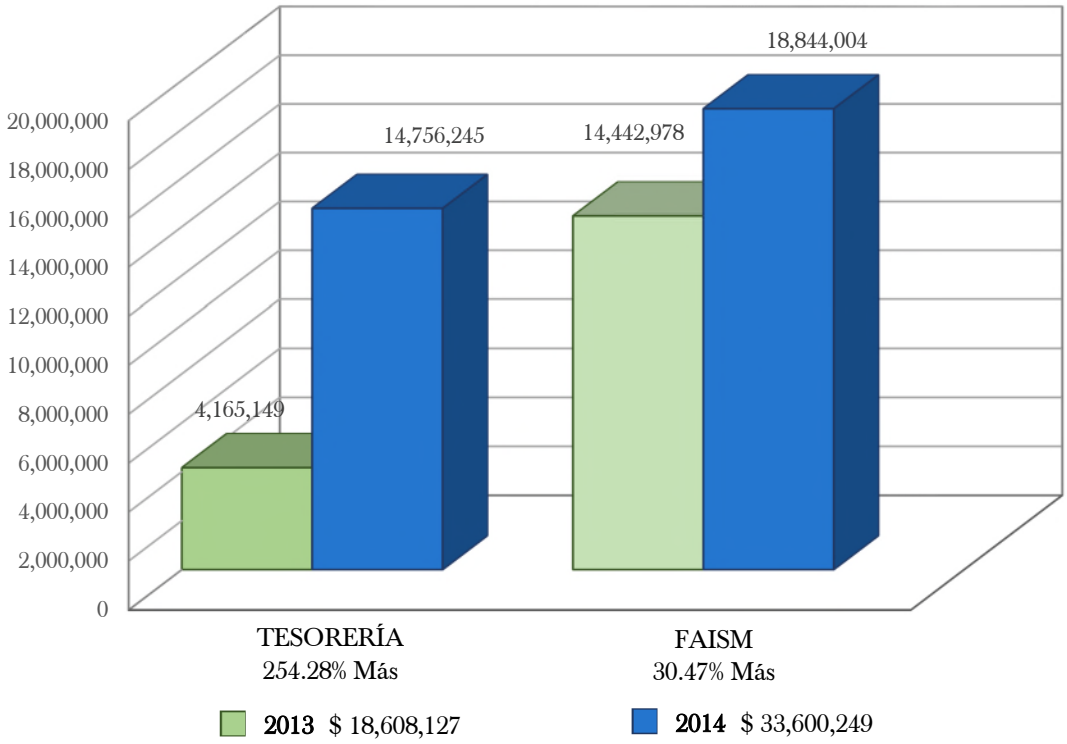
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 65,034,783, se destinó a Obra Pública $ 14,756,245, que representa el 22.69% y el 77.31% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014, 2013 y 2012 por $ 20,343,689, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 18,844,004, que significó el 92.63% y el 7.37% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2014 en comparación con el ejercicio 2013, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2013

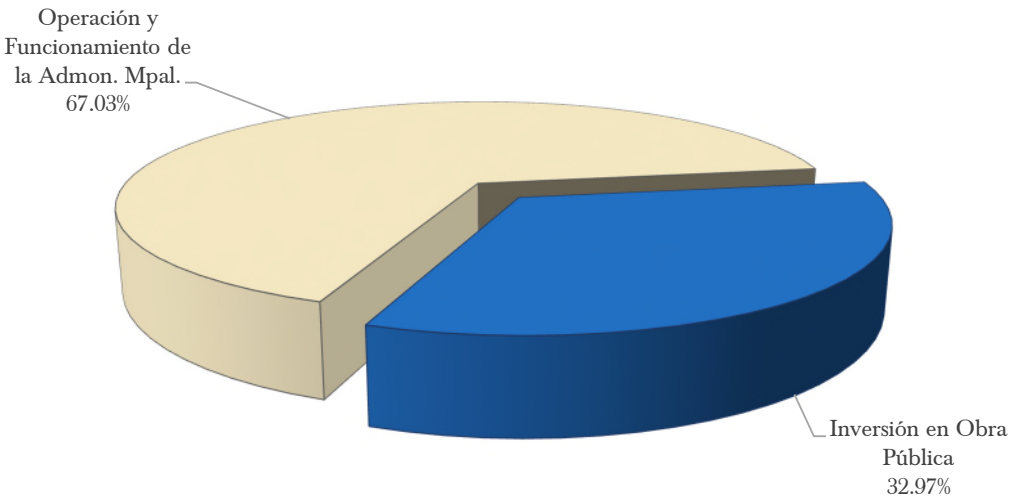


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2014, presenta un aumento de $ 14,992,122, que representa el 80.57% en comparación con el ejercicio 2013.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 101,901,319, destinó a Obra Pública y Acciones $ 33,600,249.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 101,901,319

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

33,600,249 / 101,901,319 = 0.330

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 33.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.7%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2014

Del total ejercido en obra pública por $ 33,600,249, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 33,351,569, que representa el 99.26% del total aplicado en obra.

De las 91 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 54 obras, lo que representa un 59.34%; 44 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014, 1 obra del Fondo de Pavimentación y de Espacios Deportivos, 2 obras de Contingencias Económicas, 4 obras del Crédito Banobras y 3 obras del Endeudamiento Neto Adicional; de cuya fiscalización se determinó que 44 obras se encuentran concluidas, 1 obra en proceso y 9 obras indeterminadas (debido a que no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 44 operan adecuadamente, 1 obra no operan (debido a que faltan conceptos por ejecutar) y 9 obras indeterminadas (debido a que no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2014

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014				**20,443,910**	**18,770,909**
1	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable Calle Guerrero y Cuauhtémoc	Canatlán	65,062	64,781
2	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Potable en El Presidio	Canatlán	88,182	87,650
3	Agua Potable	Rehabilitación de Red de Agua Potable Prossapys	Cerro Gordo	146,835	146,835
4	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable (Migrantes)	La Soledad	250,000	250,000

5	Agua Potable	Rehabilitación de Líneas de Conducción de Agua Potable Apazu	Canatlán	2,529,200	2,529,200
6	Agua Potable	Ampliación de Sistema de Agua Potable Col. 11 de Julio	Canatlán	227,500	226,127
7	Agua Potable	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable Prossapys	Ricardo Flores Magón	530,417	530,417
8	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable en La Colonia Bella Vista	Canatlán	32,673	32,673
9	Agua Potable	Rehabilitación de Líneas de Conducción de Pozos a Depósitos	Canatlán	689,638	689,638
10	Agua Potable	Rehabilitación de Líneas de Agua Potable Calle Puebla	Canatlán	461,833	461,833
11	Agua Potable	Suministro e Instalación de Micro Medidores Col. Presidio y Bella Vista	Canatlán	98,708	98,708
12	Agua Potable	Ampliación de Agua Potable Presidio 3ra. Etapa	Canatlán	122,906	122,906
13	Alcantarillado	Construcción de Red de Alcantarillado 2da. Etapa	Nogales	595,558	591,963
14	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado Calles Guerrero y Cuauhtémoc	Canatlán	110,178	109,703
15	Alcantarillado	Construcción de la 1era. Etapa del Sistema de Alcantarillado y Saneamiento	Medina	875,268	869,986
16	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado	Nicolás Bravo	290,000	290,000
17	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado (Construcción de Descargas)	Venustiano Carranza	392,000	389,634
18	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado Calle Puebla	Canatlán	430,317	430,317

19	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado Col. Ejidal 3ra. Etapa	Canatlán	205,356	205,356
20	Alcantarillado	Construcción de Emisor Mijares	Canatlán	165,132	165,132
21	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado El Presidio 2da. Etapa	Canatlán	175,711	175,711
22	Alcantarillado	Rehabilitación de Emisor Calle Puebla	Canatlán	573,908	573,908
23	Alcantarillado	Rehabilitación de Emisor Principal	Canatlán	262,253	262,253
24	Urbanización Municipal	Construcción de Centro de Información (Biblioteca) 2da. Etapa	Canatlán	600,000	317,981
25	Urbanización Municipal	Construcción de Puente	Rancho Colorado	453,215	449,534
26	Urbanización Municipal	Pavimentación de Acceso	Bruno Martínez	1,198,829	1,191,595
27	Urbanización Municipal	Pavimentación de Acceso	Nicolás Bravo	798,186	794,401
28	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Ferrocarril 2da. Etapa	Canatlán	600,000	596,379
29	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle de Acceso 2da. Etapa	San José de Gracias	650,000	646,078
30	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle de Acceso a Presidio (Guarniciones y Banquetas)	Canatlán	717,999	713,666
31	Urbanización Municipal	Construcción de Electrificación No Convencional a Través de Equipamiento de Fotoceldas de Energía Solar	Hermenegildo Galeana	300,000	298,190
32	Urbanización Municipal	Construcción de Red de Alumbrado Público Calle Ferrocarril	Canatlán	309,868	307,998

33	Básica de Salud	Ampliación de Clínica en la Comunidad de Benjamín Aranda y Construcción de Depósitos para Residuos Peligrosos Biológicos	Benjamín Aranda	150,000	149,095
34	Básica Educativa	Construcción de Aula en Escuela Soledad Álvarez	Canatlán	250,000	248,491
35	Básica Educativa	Construcción de Aula en Preescolar	San Jerónimo de Jacales	258,763	257,202
36	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Reubicación de la Línea de Distribución Eléctrica de Aérea a Subterránea en Cancha de Futbol 7	Canatlán	159,229	158,268
37	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción de Red de Distribución Eléctrica	Rancho El Colorado	587,149	585,106
38	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Recámara Adicional Cuartos Rosas	Canatlán	600,000	298,190
39	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Techos de Losa Coesvi	Varias	1,142,997	1,142,997
40	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Cuarto Adicional	Varias	1,223,000	486,248
41	Mejoramiento de Vivienda	Construcción Techo Firme	J. Cruz Gálvez, Miguel Hidalgo y Dolores Hidalgo	365,760	238,552
42	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Piso Firme	22 de Mayo, Rancherías, Monos y Presidio	225,280	54,224
43	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino	San Diego de Alcalá	500,000	496,983
44	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino	Ignacio M. Altamirano	35,000	35,000
Fondo de Pavimentación y de Espacios Deportivos				**648,973**	**645,056**
45	Urbanización Municipal	Pavimentación de Camino Acceso a Colima	Francisco Zarco-Las Delicias	648,973	645,056
Contingencias Económicas				**1,500,000**	**1,487,781**

46	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Futbol 7 en Escuela J. Guadalupe Aguilera	J. Guadalupe Aguilera	1,000,000	991,726
47	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Iglesia	Donato Guerra	500,000	496,055
Crédito Banobras				**7,292,686**	**5,283,596**
48	Urbanización Municipal	Construcción de 4 Domos (Zona Sierra)	Zona Sierra, Maymorita, San Diego de Alcalá, Gomelia y La Plazuela	2,240,000	2,226,483
49	Urbanización Municipal	Rehabilitación de la Plaza Juárez y el Templo de San Diego de Alcalá	Canatlán	3,992,686	2,000,492
50	Urbanización Municipal	Construcción de Parque Ecológico Incluyente	Canatlán	500,000	500,000
51	Básica Educativa	Construcción de Domo en Primaria Niños Héroes	Canatlán	560,000	556,621
Endeudamiento Neto Adicional				**3,466,000**	**2,654,683**
52	Alcantarillado	Construcción de Red de Alcantarillado	Francisco Zarco	950,000	944,267
53	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle	J. Guadalupe Aguilera	1,988,000	1,185,602
54	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción de Electrificación No Convencional a Través de Equipamiento de Fotoceldas de Energía Solar	Cieneguitas	528,000	524,814
			Total	**33,351,569**	**28,842,025**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2014

NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 4,509,544, corresponde a: Faltante de Documentación Comprobatoria, Saldos por Ejercer, Saldos No Ejercidos y Sobre Giros

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2014 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14
Estado de Situación Financiera

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	48		
Bancos	2,257,431	Proveedores	10,098,941
Deudores Diversos	1,925,193	Servicios Personales por Pagar	623,399
Ant a Prov y Contratistas	58,808	Retenciones por Pagar	9,221,690
Crédito al Salario	7,628		
Subsidio al empleo	1,685,941		
Total Activo Circulante	**5,935,049**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**19,944,030**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	3,011,283	Deuda Pública Largo Plazo	17,291,580
Edificios	863,190	**Total Pasivo a Largo plazo**	**17,291,580**
Maquinaria y Equipo	2,437,910		
Equipo de Transporte	5,719,768	**Total Pasivo**	**37,235,610**
Armamento	356,044		
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,427,667		
Equipo de Comunicación	295,258	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	482,303	Patrimonio Acumulado	672,610
Herramientas	104,988	Superávit o Déficit del Ejercicio	-7,229,905
Obras en Proceso	2,509,552	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-7,535,303
Total Activo Fijo	**17,207,963**	**Total Patrimonio**	**-14,092,598**
Total Activo	**23,143,012**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**23,143,012**

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

5,935,049 / 19,944,030 = 0.298

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.258 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

37,235,610 / 23,143,012 - 2,509,552 = 1.805

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 100.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.9%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

19,944,030 / 37,235,610 = 0.536

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 53.6% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

17,291,580 / 37,235,610 = 0.464

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 46.4% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales.

94,671,414 - 101,901,319 = -7,229,905

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2014		**15,734,512**
Crédito No. 7727	3,134,435	
Crédito No. 7728	3,022,016	
Crédito No. 8940	1,038,061	
Crédito No. 11379	8,540,000	
Contratación de Deuda		**4,999,999**
Crédito No. 11694	4,999,999	
Amortización		**3,371,166**
Crédito No. 7727	211,310	
Crédito No. 7728	625,245	
Crédito No. 8940	289,691	
Crédito No. 11379	789,412	
Crédito No. 11694	1,455,508	
Saldo al 31 de diciembre de 2014		**17,363,345**
Crédito No. 7727	2,923,125	
Crédito No. 7728	2,396,771	
Crédito No. 8940	748,370	
Crédito No. 11379	7,750,588	
Crédito No. 11694	3,544,491	

FUENTE: Estado de cuenta BANOBRAS

NOTA: La diferencia de $ 71,765 entre el Saldo de Deuda Pública al 31 de Diciembre del 2014 del Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 14) con el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 15) se originó debido a que el Municipio no registró la amortización correspondiente a un mes del crédito No. 11379.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2013 y 2014, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

Concepto	2013	2014	Variación
Saldo al 1 de Enero	11,754,020	15,734,512	33.86%
Contratación de Deuda	8,540,000	4,999,999	-41.45%
Amortización	4,559,508	3,371,166	-26.06%
Saldo al 31 de Diciembre	15,734,512	17,363,345	10.35%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Estado de Cuentas BANOBRAS.
NOTA: La diferencia entre el Anexo 2 y el cuadro No. 16 Variación de la Deuda en el renglón de Amortización por $ 71,765 es debido a que el municipio no registró la amortización correspondiente a un mes del crédito No. 11379.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2014 es mayor en un 10.35% que el final de 2013, la amortización de créditos disminuyó un 26.06%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2013 4,559,508 / 88,933,450 = 0.051

2014 3,442,931 / 94,671,414 = 0.036

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2013 se ejerció un 5.1% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2014 se ejerció un 3.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

988,057 / 101,901,319 = 0.010

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.0% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema del Agua de Canatlán, el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 26 de fecha 27 de septiembre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 75, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 24 de octubre de 1985.

V.1. Sistema del Agua de Canatlán, Dgo.

(Sistema del Agua)

V.1.1 Ingresos

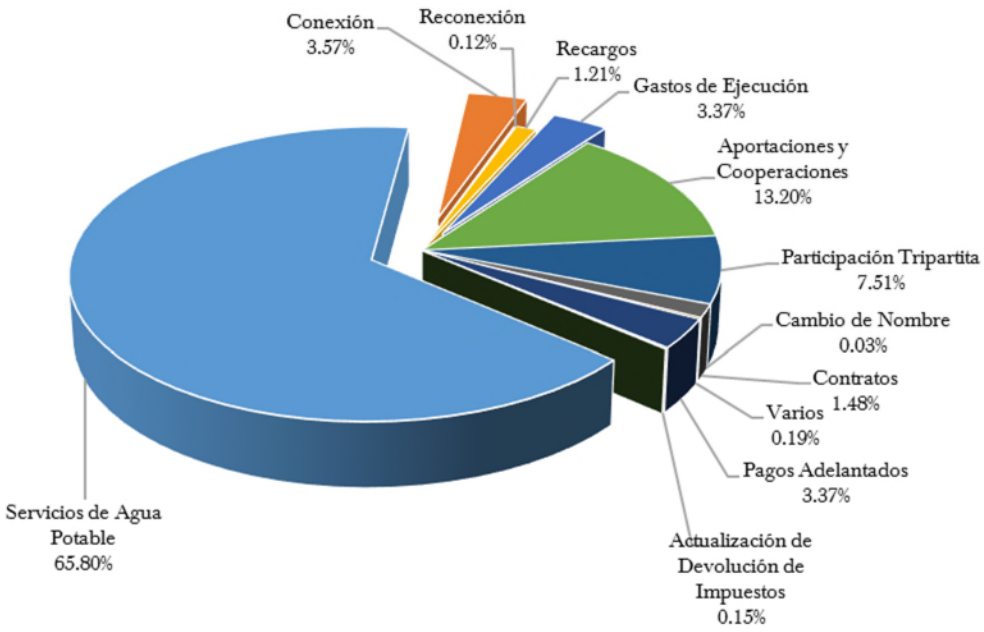
El Sistema del Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 3,312,242, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicios de Agua Potable	2,179,440	65.80%
Conexión	118,176	3.57%
Reconexión	3,965	0.12%
Aprovechamientos		
Recargos	40,063	1.21%
Gastos de Ejecución	111,403	3.37%
Aportaciones y Cooperaciones	437,225	13.20%
Participación Tripartita	248,798	7.51%
Servicios Diversos		
Cambio de Nombre	1,069	0.03%
Contratos	49,060	1.48%
Varios	6,337	0.19%
Pagos Adelantados	111,731	3.37%
Otros Ingresos		
Actualización de Devolución de Impuestos	4,975	0.15%
Total	**3,312,242**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua del ejercicio 2014.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2014 y los Ingresos obtenidos por el Sistema del Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
2,240,000	3,312,242	1,072,242	47.87%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua del ejercicio 2014.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2014 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 3,312,242 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el Sistema del Agua para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.0%.

V.1.2 Egresos

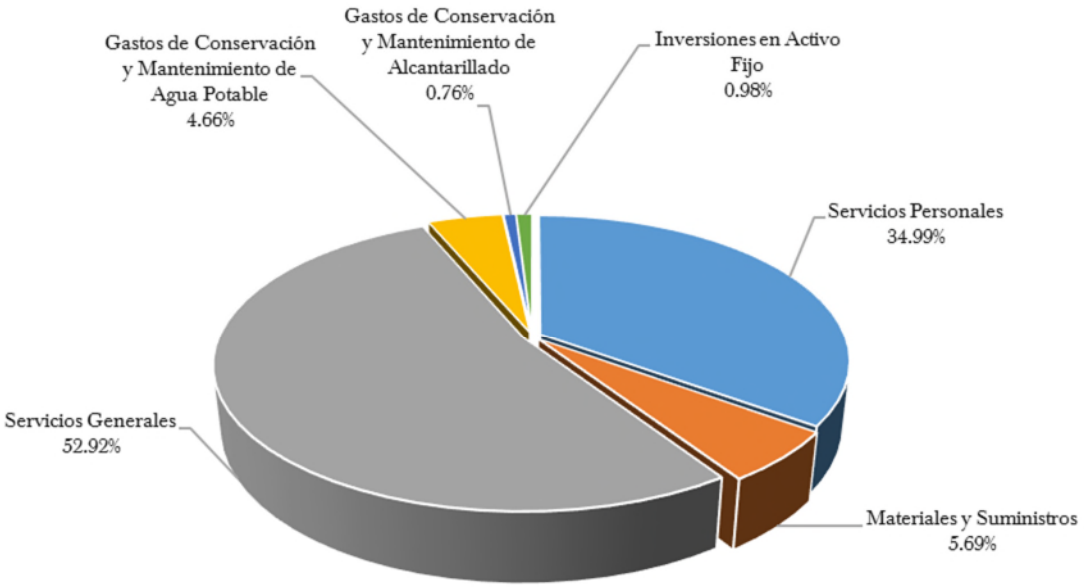
El Sistema del Agua ejerció recursos durante 2014 por $ 4,236,646, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,482,438	34.99%
Materiales y Suministros	240,930	5.69%
Servicios Generales	2,242,491	52.92%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	197,247	4.66%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	31,990	0.76%
Inversiones en Activo Fijo	41,550	0.98%
Total	**4,236,646**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua del ejercicio 2014.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema del Agua aplicó el 34.99% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 5.42% en Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado, que incluyen: el pago de energía eléctrica, materiales y mantenimiento mecánico de los pozos, gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; el 52.92% en Servicios Generales en los cuáles se encuentra contemplado: el Pago de Derechos de Extracción y el Mantenimiento a los Activos Fijos del sistema, pago de cuotas al IMSS e INFONAVIT, pago de Impuestos Estatales, Teléfono, Energía Eléctrica de los departamentos administrativos, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2013 y el ejercicio 2014, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	1,776,288	2,179,440	403,152	22.70%
Conexión	115,298	118,176	2,878	2.50%
Reconexión	2,586	3,965	1,379	53.33%
Aprovechamientos				
Recargos	35,300	40,063	4,763	13.49%
Gastos de Ejecución	94,499	111,403	16,904	17.89%
Aportaciones y Cooperaciones	160,061	437,225	277,164	173.16%
Participación Tripartita	0	248,798	248,798	100.00%
Servicios Diversos				
Cambio de Nombre	448	1,069	621	138.62%
Contratos	48,233	49,060	827	1.71%
Varios	2,085	6,337	4,252	203.93%
Material de Plomería	106	0	-106	-100.00%
Pagos Adelantados	48,009	111,731	63,722	132.73%
Otros Ingresos				
Actualización de Devolución de Impuestos	6,529	4,975	-1,554	-23.80%
Total	**2,289,442**	**3,312,242**	**1,022,800**	**44.67%**

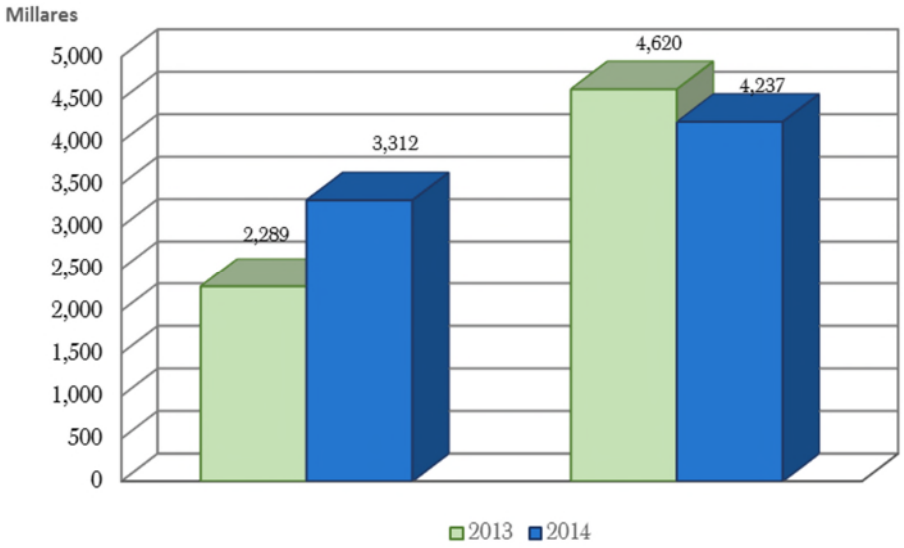
FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 21
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,573,060	1,482,438	-90,622	-5.76%
Materiales y Suministros	236,691	240,930	4,239	1.79%
Servicios Generales	2,436,119	2,242,491	-193,628	-7.95%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	198,414	197,247	-1,167	-0.59%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	131,169	31,990	-99,179	-75.61%
Inversiones en Activo Fijo	45,040	41,550	-3,490	-7.75%
Total	**4,620,493**	**4,236,646**	**-383,847**	**-8.31%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014 en términos relativos aumentaron en comparación al 2013 en un 44.67% y los Egresos disminuyeron en un 8.31%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del Sistema del Agua aumentaron en un 41.51% y los Egresos disminuyeron en un 11.47%.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

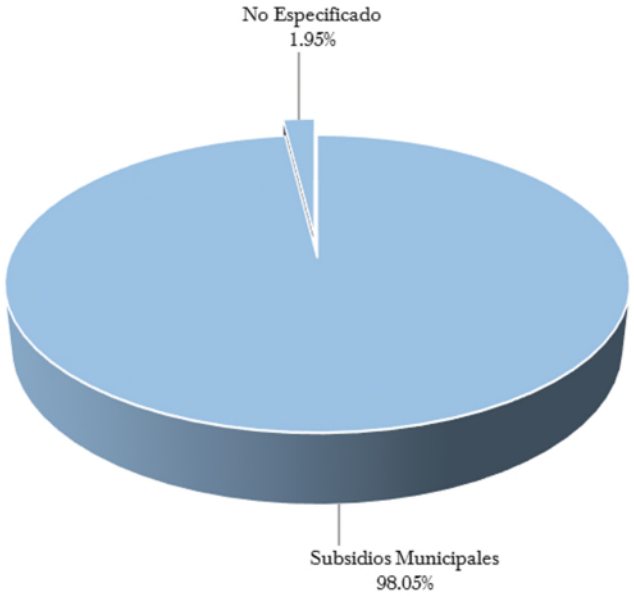
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 3,185,679, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	3,123,649	98.05%
No Especificado	62,030	1.95%
Total	**3,185,679**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2014 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

3,123,649 / 3,185,679 = 0.980

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 98.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.2%.

Conforme a registros contables del municipio se otorgó subsidio al DIF por $ 3,851,690 y conforme a registros contables del Organismo, recibió subsidio municipal por $ 3,123,649, determinándose una diferencia de $ 728,041, de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.2.2 Egresos

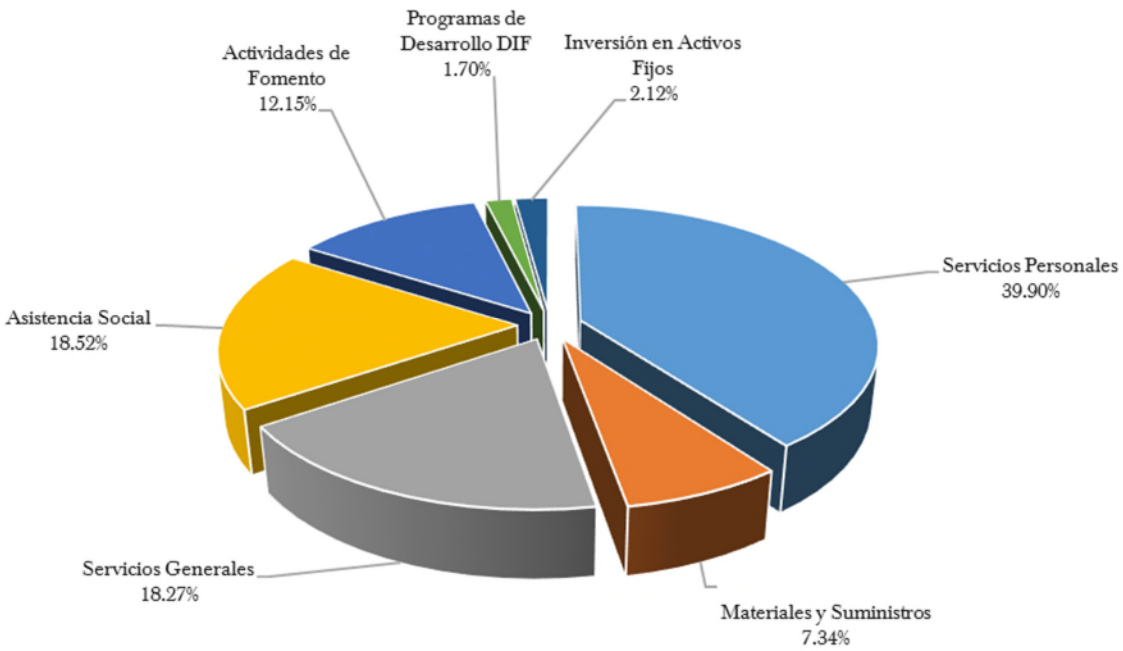
El DIF ejerció recursos durante 2014 por $3,266,952, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,303,463	39.90%
Materiales y Suministros	239,690	7.34%
Servicios Generales	596,882	18.27%
Asistencia Social	605,076	18.52%
Actividades de Fomento	396,990	12.15%
Programas de Desarrollo DIF	55,510	1.70%
Inversión en Activos Fijos	69,341	2.12%
Total	**3,266,952**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 39.90% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 32.37% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2013 y el ejercicio 2014 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	2,695,000	3,123,649	428,649	15.91%
No Especificados	72,500	62,030	-10,470	-14.44%
Total	**2,767,500**	**3,185,679**	**418,179**	**15.11%**

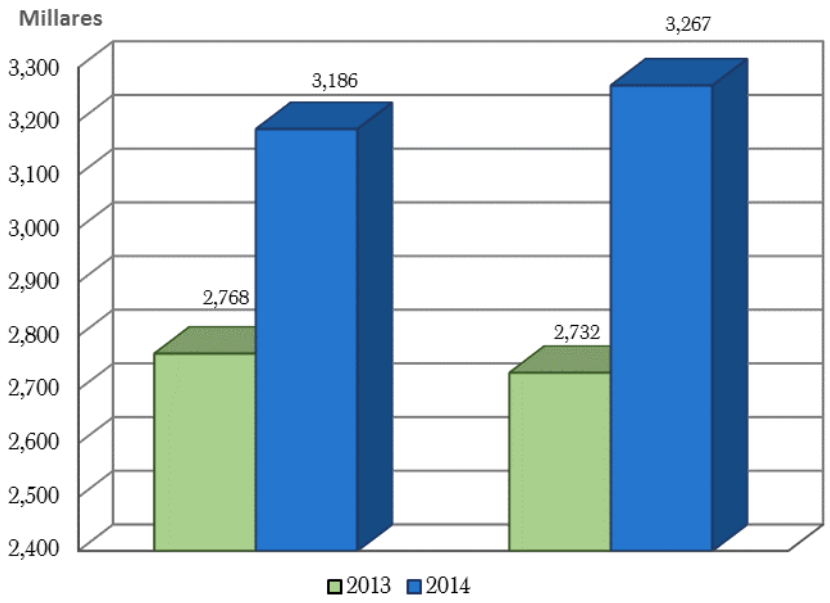
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 25
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,506,784	1,303,463	-203,321	-13.49%
Materiales y Suministros	312,670	239,690	-72,980	-23.34%
Servicios Generales	210,995	596,882	385,887	182.89%
Asistencia Social	327,199	605,076	277,877	84.93%
Actividades de Fomento	245,679	396,990	151,311	61.59%
Programas de Desarrollo DIF	103,899	55,510	-48,389	-46.57%
Inversión en Activo Fijos	24,523	69,341	44,818	182.76%
Total	**2,731,749**	**3,266,952**	**535,203**	**19.59%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014, en términos relativos aumentaron en comparación al 2013, en un 15.11% y los Egresos en un 19.59%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 11.95% y los Egresos en un 16.43%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,727,410

VI.1.1. Financieras por $ 617,072

Tesorería por $ 548,522

1. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo de folios (No cuantificado)
2. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 1,573
3. Ingresos no depositados ni registrados por $ 148,472
4. Erogaciones con comprobante sin requisitos fiscales por $ 19,380
5. Falta de registro patrimonial por $ 3,040
6. Falta de documentación justificativa por $ 134,976
7. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 32,925
8. Falta de documentación comprobatoria por $ 42,294
9. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 14,938

10. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 148,121

11. Falta de documentación original por $ 2,803

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014 por $ 68,550

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 68,550

VI.1.2. Obra Pública por $ 1,110,338

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 1,099,513

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 738,444
2. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 1,318
3. Incumplimiento a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS (Gastos indirectos) por $ 926
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 175,561
5. Erogaciones que no cumplen los requisitos fiscales por $ 179,320
6. Ingresos registrados no depositados ni comprobados por $ 3,944

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 4,492

1. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 908
2. Ingresos registrados por $ 3,584

Fondo de Contingencias Económicas por $ 6,333

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 4,093
2. Pagos indebidos o en exceso por $ 2,240

VI.1.3. Descentralizados por $ 2,330,630

Sistema de Agua de Canatlán, Dgo. por $ 905,953

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 824,976
2. Erogaciones improcedentes por $ 64,477
3. Erogaciones sin comprobante fiscal por $2,300
4. Erogaciones sin documentación con requisitos fiscales por $ 14,200

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo. por $ 1,424,677

1. Subsidio municipal no ingresado por $ 728,041
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 688,962
3. Erogaciones improcedentes por $ 7,374
4. Conceptos de gasto pagados por duplicado por $ 300

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Ingresos sin certificado o forma valorada
2. Ingresos sin convenio
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No cuantificado)

VI.2.2. Obra Pública

1. Saldos no ejercidos
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Sobregiros
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Saldos por ejercer

VI.2.3. Descentralizados

Sistema de Agua de Canatlán, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
2. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo
3. Operaciones sin autorización de la Junta Directiva

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo.

1. Falta de documentación de control interno
2. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo
3. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo

VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.
2. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Canatlán, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2014 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2015

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**3,430,000**	**4,043,297**	**613,297**
Predial	2,750,000	3,393,993	643,993
Predial del Ejercicio	2,150,000	2,371,344	221,344
Predial de Ejercicios Anteriores	600,000	1,022,649	422,649
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	650,000	619,624	-30,376
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	30,000	29,680	-320
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**6,703,666**	**4,864,044**	**-1,839,622**
Por Servicio de Rastro	330,000	204,380	-125,620
Servicio de Panteones Municipales	40,000	45,217	5,217
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	4,000	20,787	16,787
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	100,000	318,564	218,564
Por servicio de Gestión Integral y de Residuos	1	0	-1
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	2,240,000	0	-2,240,000
Del Ejercicio	2,100,000	0	-2,100,000
De Ejercicios Anteriores	140,000	0	-140,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	120,000	58,099	-61,901
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	184,430	184,430
Expedición de Licencias y Refrendos	3,083,661	3,191,472	107,811
Expendios de Bebidas Alcohólicas	3,063,661	2,892,499	-171,162

Expedición	1	0	-1
Refrendo	3,063,660	2,892,499	-171,161
Regulación y Movimientos de Patentes	20,000	298,973	278,973
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	6,000	7,014	1,014
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	1	0	-1
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	1	0	-1
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	780,000	834,081	54,081
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	1	0	-1
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	1	0	-1
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**7**	**0**	**-7**
Captación de Agua	1	0	-1
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	1	0	-1
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	-1
Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	-1
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	-1
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	-1
Instalación de Alumbrado Público	1	0	-1
PRODUCTOS	**7**	**0**	**-7**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	1	0	-1
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	1	0	-1

Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	1	0	-1
Fianzas a Favor del Municipio	1	0	-1
Créditos a Favor del Municipio	1	0	-1
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1	0	-1
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	-1
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**841,003**	**874,169**	**33,166**
Recargos	90,500	188,179	97,679
Multas Municipales	350,000	486,733	136,733
Multas por Seguridad Pública	350,000	187,173	-162,827
Multas por Seguridad Vial	0	211,860	211,860
Multas por Inspección Municipal	0	87,700	87,700
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	1	0	-1
Subsidios	1	0	-1
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	1	0	-1
Multas Federales no Fiscales	500	0	-500
No Especificados	400,000	199,257	-200,743
PARTICIPACIONES	**36,857,944**	**37,265,176**	**407,232**
Fondo General de Participaciones	23,095,388	22,860,098	-235,290
Fondo de Fomento Municipal	10,679,891	10,745,509	65,618
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	27,915	18,306	-9,609
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	476,301	471,790	-4,511
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	175,892	326,029	150,137
Fondo Estatal	179,040	189,187	10,147
Fondo de Fiscalización	1,234,055	1,360,417	126,362
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	928,076	1,232,454	304,378
Fondo de Compensación ISAN	61,386	61,386	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**45,712,185**	**47,624,728**	**1,912,543**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0

Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	4,999,999	4,999,999	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	40,712,186	42,624,729	1,912,543
Aportaciones Federales Ramo 33	36,633,534	36,633,534	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	16,328,648	16,328,648	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	20,304,886	20,304,886	0
Rendimientos Financieros	500	3,288	2,788
Aportaciones del Gobierno del Estado	4,078,152	5,987,907	1,909,755
Otros Apoyos	4,078,152	5,987,907	1,909,755
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**93,544,812**	**94,671,414**	**1,126,602**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**33,297,824**	**34,351,824**	**-1,054,000**
Sueldos al Personal del Municipio	19,508,754	19,508,754	0
Sueldos	18,513,300	18,513,300	0
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	995,454	995,454	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Seguridad Social	4,712,899	4,766,899	-54,000
Compensaciones	121,910	121,910	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	1,935,503	2,408,138	-472,635
Aguinaldos	2,312,855	2,312,855	0
Pasajes y Viáticos	217,628	217,628	0
Honorarios	127,151	127,151	0
Despensa	0	527,365	-527,365
Fondo de Ahorro para el Retiro	312,000	312,000	0
Sueldos Asimilables	4,049,124	4,049,124	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,913,082**	**5,033,558**	**-120,476**
Papelería y Artículos de Escritorio	270,781	270,781	0
Combustibles y Lubricantes	3,958,877	4,079,353	-120,476
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	48,316	48,316	0
Material Eléctrico	0	0	0
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	335,574	335,574	0
Herramientas Menores	20,902	20,902	0
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	169,241	169,241	0

Otros Materiales y Suministros	109,391	109,391	0
SERVICIOS GENERALES	**9,269,704**	**11,620,062**	**-2,350,358**
Correos y Telégrafos	2,364	2,364	0
Teléfonos	263,516	263,516	0
Energía Eléctrica	3,630,284	3,630,284	0
Alumbrado Público	0	0	0
Agua Potable	2,800	2,800	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	0	0	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	48,413	48,413	0
Mantenimiento de Vehículos	223,487	1,134,912	-911,425
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	0	0	0
Mantenimiento de Edificios	991,393	991,393	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	238,889	238,889	0
Comisiones Bancarias	57,925	58,065	-140
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	454,410	454,410	0
Difusión e Información	263,699	263,699	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	971,964	1,402,598	-430,634
Estudio e Investigación Proyectos	129,550	129,550	0
Atención a Visitantes	357,509	357,509	0
Primas y Gastos de Seguros	0	0	0
Pago de Impuestos	131,725	131,725	0
Fomento Deportivo	175,850	175,850	0
Alimentación a Presos	681,820	689,979	-8,159
Arrendamientos y Cuotas	436,303	436,303	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	207,803	1,207,803	-1,000,000
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**12,152,349**	**12,152,349**	**0**
Subsidios Educacionales	224,308	224,308	0
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	12,242	12,242	0
Subsidios al DIF	3,851,690	3,851,690	0
Donativos y Cooperaciones	7,639,573	7,639,573	0
Otros Subsidios	424,536	424,536	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**712,289**	**712,289**	**0**
Bienes Muebles	712,289	712,289	0
Adquisición de Vehículos	415,666	415,666	0

Adquisición de Muebles y Enseres	255,498	255,498	0
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	8,311	8,311	0
Adquisición Equipo de Cómputo	32,814	32,814	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**26,528,077**	**33,600,249**	**-7,072,172**
Agua Potable	13,423,005	4,527,884	8,895,121
Alcantarillado	0	7,501,720	-7,501,720
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	6,852,196	12,759,528	-5,907,332
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	0	1,053,796	-1,053,796
Infraestructura Básica de Salud	0	150,000	-150,000
Infraestructura Básica Educativa	3,312,083	5,158,900	-1,846,817
Mejoramiento de Viviendas	1,999,090	1,508,048	491,042
Caminos Rurales	699,983	699,983	0
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	218,595	240,390	-21,795
Otras Construcciones	23,125	0	23,125
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**4,430,988**	**4,430,988**	**0**
Amortización de Deuda Pública	3,442,931	3,442,931	0
Intereses de Deuda Pública	988,057	988,057	0
Egresos SIAC	2,240,000	0	2,240,000
Recursos Presupuestados de menos en Relación a la Ley de Ingresos	499	0	499
TOTAL DE EGRESOS	**93,544,812**	**101,901,319**	**-8,356,507**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”